



San Francisco, 24 de septiembre de 2024

VISTO la necesidad de cumplimentar el artículo 51 de la ley de Educación Superior N° 24521, y

CONSIDERANDO:

Que está desarrollándose en forma normal y completa el dictado de la asignatura del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional San Francisco.

Que la Ordenanza N° 1273 establece la necesidad de contar con la autorización del Honorable Consejo Superior para realizar el correspondiente llamado.

Que a propuesta del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, la Comisión de Enseñanza evaluó la solicitud y dio despacho favorable.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior autorización para el llamado a concurso para la designación Docente en la asignatura Sistemas Operativos, perteneciente al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. A tal efecto se adjuntan como parte integrante de la presente Resolución, Anexo I con la nómina de Jurado y las características del llamado y Anexo II con el Perfil de la designación solicitada.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido Archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 684/2024


Ing. JUAN CARLOS CALLONI
Secretaría Académica

Firma Digital

Aprobación del Documento por Juan Carlos Calloni
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FR SAN FRANCISCO


Ing. Alberto R. TOLOZA
Decano

Firma Digital

Aprobación del Documento por Alberto Toloza
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FR SAN FRANCISCO



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional San Francisco

Anexo I
Res CD Nº 684/2024

**LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR
DEDICACIÓN SIMPLE
Departamento Ingeniería en Sistemas de Información**

Asignatura: **SISTEMAS OPERATIVOS**
Área: **Computación y Comunicación de Datos**
Modalidad: **Anual**
Cargos: **1 (Uno)**
Cursos: **1 (Uno)**
Categoría: **Profesor Adjunto**
Dedicación: **Simple**

JURADO PROPUESTO

TITULAR

VERINO, Claudia Mariela
MUSSETTA Sebastián Norberto
KORZENIEWSKI, María Isabel -

Fac. Reg. San Francisco
Fac. Reg. Villa María
Universidad Nacional de Catamarca

SUPLENTE

RIBOTTA Gabriela del Fátima
FUMERO, Yanina
BUSTOS AGUIAR, Soledad

Fac. Reg. San Francisco
Fac. Reg. Santa Fe
Universidad Nacional de Catamarca



LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR
Departamento Ingeniería en Sistemas de Información

A) Perfil requerido para el cargo de Profesor Adjunto (1 DS): (Sistemas Operativos)

Títulos:

- Título Universitario de Grado preferentemente Ingeniero/a.

Antecedentes:

- Haber desarrollado actividad docente en los últimos 4 años preferentemente en el área de la asignatura.

B) Actividades a desarrollar:

1. Docente:

- Cumplirá tareas de profesor/a en el Área Computación y Comunicación de Datos.
- Deberá dictar clases teórico-prácticas en la cátedra Sistemas Operativos del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información conforme a la carga horaria sujeto a lo dispuesto por esta Facultad Regional.

2. Gestión:

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- Participará en reuniones de áreas organizadas por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.
- Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.